

En la Isla al mes . . . 2'00 ptas.  
Resto de España al mes 3'00 »  
Extranjero al año . . . 60'00 »

Número suelto . . . 10 céntimos

Número atrasado 20 céntimos

Los anuncios se pagan por adelantado

# EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Redacción y administración: Plaza del Príncipe, 11 y Rampa de la Abundancia, 16. Teléfonos, 20 y 84.

Dirección telegráfica: BIEN-MARÓN

\* No se devuelven los originales \*

Año L.

Mahón, miércoles 12 de Abril de 1922

Núm. 14.696

## NOS PARECE DEMASIADO

### Bien está la democracia; pero sin faltar al respeto

Hemos comentado, en la medida que nos pareció conveniente, la visita del señor Unamuno a Palacio; hemos recogido las distintas versiones e interpretaciones que se han dado, y hemos dicho que el hecho nos parecía bien; pero que no tenía la importancia de acontecimiento histórico que se le ha querido atribuir.

El señor Unamuno es una persona respetable como catedrático y como parodista; pero no es un genio, ni un hombre singular, ni una figura cumbre de la vida española. El relieve que ha adquirido en estos últimos años lo debe principalmente a la libertad absoluta en que se le ha dejado para que diga todas las atrocidades imaginables contra las instituciones, y de un modo especial contra el Rey y la Real Familia. Hombres investidos de las mayores inmunidades no se habían asegurado nunca impunidad semejante. En esas circunstancias, el señor Unamuno va a Palacio y conferencia con el Rey. La cosa resultaba ya un poco violenta, sin un previo desagravio público; pero podía bien justificarse por uno de esos rasgos de Su Majestad, que «La Correspondencia de España» traduce en estas palabras atribuidas al Soberano:

«Como usted habrá visto, señor Unamuno, no puede afirmarse que en España se coarte la opinión de nadie. Todos escuchamos lo que quiera decirse. En nuestra nación nada es intangible...»

Hasta ahí no aparece por parte alguna el suceso histórico. Mas empieza a apuntar en las referencias, que según nuestra opinión, rebasan la línea de los principios democráticos y llevan las cosas francamente al terreno de una inadmisiblemente irrespetuosidad, no admitida ni en los países de instituciones más populares.

La versión de lo ocurrido, que nos parece más autorizada, es la que publica «Heraldo de Madrid», dirigido por el ilustre ex ministro don Baldomero Argente, amigo íntimo del señor conde de Romanones, al que el propio señor Unamuno llama el notario de la entrevista.

Y el «Heraldo» refiere así lo sucedido: «El Rey acogió muy afectuoso a don Miguel de Unamuno. Empezó el diálogo. El vicerrector de Salamanca no sacrificó ninguna de sus convicciones en la conversación. Mantuvo los conceptos expresados en sus artículos y discursos, desde aquel rápido encuentro en el cercado de Guernica hasta la fecha de esta segunda entrevista. Estos conceptos respondían a una convicción y a un pensamiento, que no podían dejarse a la puerta de la cámara régia.

El Rey escuchaba muy atento al señor Unamuno. Desde el primer instante dió por olvidado todo agravio personal que hubiera podido inferirle el señor Unamuno. Hizo, sin embargo, ciertas reservas, no por lo que a él afectaba, sino por imponérselas inexcusables deberes filiales. Don Miguel había herido en sus diatribas contra los Habsburgo susceptibilidades muy respetables.

En este terreno de las explicaciones desempeñó gran papel cierta carta, que tampoco llegó a su destino.

Esta carta misteriosa no se escribió al Rey. La escribió el señor Unamuno al señor Francos Rodríguez. Pero con encargo especial de leerse al Rey.

¿Omitió el ministro de Gracia y Justicia este trámite? ¿No creyó, como el señor Sánchez Guerra, necesario llevar este asunto a la cámara régia? No lo sabemos. Lo cierto es que el Rey negó ayer al señor Unamuno haber recibido semejante carta. Nadie se preocupó de leerse.

Pedia el señor Unamuno en esta carta justicia, nada más que justicia. Se negaba a solicitar un indulto, a sabiendas de que la condena fué injusta.

«Aquellos» artículos — decía don Miguel — ratificando el contenido de la carta no podían calificarse como delitos de lesa majestad.

Resumía la carta todo lo arbitrario de la persecución de que se hacía objeto a su autor, sin ser parco en ataques contra el presidente de la Audiencia de Valencia, muy entendido en toros, pero poco en justicia, a quien se le nombró luego magistrado del Supremo.

En la segunda fase de la conversación se abordaron algunos problemas interesantes de orientación política. D. Miguel afirmaría la necesidad, como único remedio, de una franca política liberal. De una mayor afirmación de la soberanía nacional contra los doctrinarios, de derecho divino. Acaso se hablara, a este propósito, de un discurso de Córdoba, que fué tan mal interpretado entonces como ahora claramente explicado.

No pretendemos afirmar que al llegar a este punto se hablara de ciertas responsabilidades y de un importante problema de derecho constitucional. Se habló de la conveniencia, o inconveniencia, de iniciativas que, cuando son felices, no dan gloria, y cuando no lo son, provocan acres censuras. Pues jamás se atribuyen a quien fué consejero de ellas, sino a quien, a pesar de la ficción constitucional, aparece en público como su autor.

Al hablar de las actuales Cortes, no se recató don Miguel de calificarlas, según ya se sabe. El señor Unamuno dijo que sería extraño fueran distintas de lo que son si se recuerda como nacieron. Al llegar aquí el diálogo fué muy pintoresco, y alguno de los interlocutores soltó la carcajada.

— Estas Cortes salieron de aquella fiesta de Llodio, en casa del marqués de Urquijo.

Y don Miguel añadió una descripción interesante de aquella fiesta, y de cierto elevado personaje, que hizo piruetas disfrazado con un capuchón rojo.

Este recuerdo, que en su tiempo fué muy comentado, provocó la pregunta de cómo sabía este extremo don Miguel.

Y don Miguel de Unamuno dijo el nombre de su informador. Citó el nombre de un joven e inteligente ex subsecretario de la Presidencia.

Y los reunidos siguieron hablando de otros temas. No del de África, ni del problema militar con referencia a Marruecos. Sin embargo, algo interesante se dijo respecto a la campaña social, en que don Miguel coincidió con el Rey.

La entrevista terminó con una más franca cordialidad que como empezó.

Don Miguel tiene ahora libre el camino de la cámara régia. Cuando tenga algo acre que decir, lo dirá con su franqueza vasca. Pero ya no en el artículo, ni en el mitin, ni ya en el Ateneo, sino en carta particular, y de palabra.

Y no sabemos más.

Hemos transcrito íntegramente la interesantísima versión del colega para preguntarle: Si todo eso es exacto, ¿se puede admitir? ¿Puede consentirse sin protesta el precedente de que un ciudadano, sea el que fuere, injurie al jefe del Estado, le dirija los ataques más violentos y las censuras más acres, verbalmente y por escrito, y después se diga que en la cámara régia «mantuvo los conceptos expresados en sus artículos y discursos», limitándose a salvar las formas estridentes y que no ha tenido que rectificar cosa alguna?

Es mucho menos admisible todo ello cuando el propio señor Unamuno, refiriéndose a su estancia en Palacio, dice hoy desde las columnas de «El Liberal»:

«He venido a llevar sobre mí una fuerte, protesta pública, muchedumbre, a quejarme por los que no se atreven a quejarse. O NO PUEDEN, HACERLO SIN PELIGRO.»

Yo, que dije en el Ateneo que hablaba, sobre todo, para «él», para que el Rey se enterara, no podía, sin nota de cobardía, dejar de acudir a una entrevista en que don Alfonso quería enterarse directa e individualmente de los cargos que contra su actuación hice. Porque en el Ateneo, como me dijo muy bien, él, aun siendo socio — el número 7.777 por cierto — no podía defenderse.

De manera que el señor Unamuno ha ido a Palacio a título de valiente y de impune a repetir ante el Rey, cara a cara, todo lo que ha dicho por ahí y que los demás no pueden decir SIN PELIGRO. ¿Pues de qué casta de ciudadanos es el

señor Unamuno que así nos mira a los españoles con el desdén de un hombre que puede atreverse a todo?

Ya lo dice el señor Lerroux en unas declaraciones que hoy publica «El Sol»:

«El señor Unamuno ha llegado a todos los extremos en su acerba actitud frente a la Monarquía. Ha combatido al Rey, y en sus ataques ha confundido a toda la Familia Real. Esto lo ha hecho el señor Unamuno en términos por nadie igualados y usando para ella, e incluso abusando, de su personalidad. El señor Unamuno, condenado por lesa majestad, no ha tenido que saborear las amarguras de la prisión. No ya inmunidad, como un representante del pueblo, sino inmunidad ha tenido el vicerrector de Salamanca al combatir al Rey. Y se ha aprovechado de ella para sostener una campaña de agravios que nadie hubiera podido siquiera iniciar. Y es en pleno hervor de la hostil obra escrita y hablada del señor Unamuno cuando éste acude a Palacio...»

Y todo eso, que ya es irritante por el plano de inferioridad de «derechos» en que coloca a los demás españoles, está agravado por la circunstancia de que el señor Unamuno, según él mismo declara, se pronunciara en la cámara régia contra los Tribunales (el de Valencia y el Supremo), que le condenaron por delito de lesa majestad; que hable con arrogancia desde «El Mercantil Valenciano», en el número de hoy, del efecto que sus discursos producen en Palacio; que se mofe de la Constitución de «Por la gracia de Dios Rey constitucional de España», y que después de decir que «últimamente se han producido actos de verdadero gobierno, y uno de ellos es el de haber hecho abortar la Gran Campaña Social, acto debido, sobre todo, al Rey, según oímos a él mismo, que parecen acusar un cambio de conducta en el proceder público y una contrición por errores pasados», todavía anuncia que conti-

nuar a su cruzada — libre ahora de que se achaque a pasión personal — porque en este su último viaje a la villa y corte, apenas si se ha podido corregir el que llaman su pesimismo, ni aun con cierto albor de liberalismo, que raya en lo más remoto del horizonte.

Todo esto nos parece extremadamente delicado y sin relación alguna con las doctrinas democráticas, y nos parece, sobre todo, desalentador para los que, consagrando su vida a defender a las Instituciones, a trabajar por su prestigio y por su afianzamiento, advierten cómo pueden alardear de impuni-

dad y hasta de triunfales apoteosis, y quién sabe si en el futuro de premios y de honores los que hacen todo lo contrario.

Pero, en fin, eso no nos importa. Lo que nos interesa es mantener la afirmación de que en los países más democráticos de la tierra no se consiente a nadie ciertas licencias con el Poder Supremo de la nación.

Que una cosa es la democracia y otra el debido respeto, sin el cual no es posible mantener ningún régimen constitucional.

(De «La Acción»)

## Después de Versalles

### Alemania vuelve a construir buques de guerra

Según el Tratado de Paz de Versalles, la escuadra alemana quedó reducida al minimum de fuerzas que, como sistema defensivo marítimo, puede tener una nación de su importancia, lo estrictamente necesario para la vigilancia y policía de costas, y para defenderse de una agresión de los pequeños Estados vecinos o de Rusia.

Se concedió a Alemania el derecho a conservar seis antiguos acorazados, seis cruceros ligeros de pequeño tonelaje, 12 destroyers y 12 torpederos, más dos acorazados y dos cruceros de reserva, con tripulaciones que, incluyendo los servicios de la marina en tierra, no excedieran en total de 15.000 hombres, obligándola a destruir en el plazo de seis meses todos los demás buques que no hubiera entregado a las Potencias aliadas y asociadas. Submarinos, no puede conservar absolutamente ninguno.

El Comité naval aliado de la Conferencia de la Paz quedó encargado de la determinación de las unidades que habían de constituir la flota alemana de post-guerra, y en este punto, como en todos los demás del Tratado, siguióse el procedimiento más restrictivo, a fin de

imposibilitar el resurgimiento naval del Imperio. Los buques indultados de la destrucción general decretada, fueron los más antiguos y de menor potencia militar que la Marina imperial poseía, buques que antes de la guerra se hallaban proscritos del servicio activo de la escuadra, por pertenecer a tipos demodés, que, de no haber resurgido la guerra, ya hubieran sido desarmados y condenados definitivamente antes del año 1918.

Los técnicos navales aliados no podían desconocer el derecho y hasta la necesidad de que, llegada a una fecha determinada, Alemania pudiera sustituir esos barcos por otros de nueva construcción. Tal fecha había de llegar más o menos próximamente, según fuera la edad de los buques que se le permitiera conservar, es decir, cuanto más viejos fueran éstos, más pronto habría que construir sus sustitutos, adelantando el momento del renacimiento de la actividad proyectista y constructora del Estado Mayor Central de la Armada.

El crucero más antiguo de la flota alemana del post-Versalles, es el «Nimphé», botado al agua el año 1890, y como la edad máxima de

16 -

Unidos y se erigen en defensores de la integridad de Rusia. Cuando el Gobierno del Extremo Oriente pidió la admisión de su representante en la Conferencia de Washington, recibió de los Estados Unidos la seguridad de que «los intereses legítimos de Rusia» estarían salvaguardados cuidadosamente en la Conferencia.

La actitud de los Estados Unidos está explicada por su anhelo de obtener la inspección de los ferrocarriles siberianos. El Japón no consentiría respecto a los del Oeste del lago Baikal, pero no podría permitir, so pena de un grave peligro para su existencia nacional, el que los norteamericanos inspeccionaran los ferrocarriles de Manchuria, del Amur y de las provincias marítimas.

Al problema de la Siberia Oriental hay que añadir la cuestión de la isla Sakhalin. Su parte meridional fué ocupada por el Japón como consecuencia de su victoria sobre Rusia, y el norte de la Isla ha sido ocupado por el mismo Japón después de la disolución de Rusia. Como esta parte de Sakhalin cuenta con minas de carbón, bosques vírgenes para la fabricación de papel y yacimientos de petróleo, los Estados Unidos insisten en que el Japón reduzca su ocupación a la parte meridional de la Isla. Pero el Japón necesita a Sakhalin, precisamente por el carbón y el petróleo y porque sus costas son riquísimas en pescados.

Tampoco la Conferencia de Washington ha resuelto estas cuestiones de Siberia y Sakhalin.

Una de las razones que tuvo el Presidente

Francia se hubiera encontrado respecto a Bélgica, si ésta no hubiera podido, o querido resistir con los armas en la mano el ataque alemán. En el estado anárquico en que se encuentra China, cualquier gran potencia podría ocupar con facilidad uno o varios de sus puntos estratégicos desde donde amenazarían directamente al Japón. Éste se ve en la necesidad absoluta de prevenir ese peligro, tomando sus precauciones en China. De ahí nacieron las famosas 21 demandas que el Japón dirigió a China en enero de 1915. El Gobierno chino rechazó la mayor parte de ellas, pero al fin accedió a que el Japón ejerciera en el porvenir los derechos que Alemania había ejercido en Shantung.

Entonces trató el Japón de conseguir que los aliados reconocieran también sus derechos sobre Shantung, así como sobre las islas alemanas de Micronesia. Sucesivamente lo obtuvo de Inglaterra, de Francia y de Rusia. Respecto a los Estados Unidos, cuando estaban a punto de lanzar sus tropas contra Alemania, queriendo estar tranquilos respecto al Japón, llegaron al llamado acuerdo Lansing-Ishii, que aunque mencione el principio de la puerta abierta, establece en China a favor del Japón ciertos intereses particulares. Se comprende que esta frase no está en armonía con el derecho igual para todos respecto al comercio y la industria en China. O la puerta abierta o los intereses particulares del Japón.

En efecto, después de la guerra, los Estados Unidos no se mostraron dispuestos a reconocer

esta clase de buques no es racional fijarla en más de 20 años, en 1920 ya podía Alemania construir su *ersatz*, el sustituto. Si en vez de dicho crucero se le hubiera dejado el «Strassburg», de 1906, por ejemplo, se habría retrasado hasta 1926 el renacimiento de las construcciones navales militares alemanas. Ha sido un error de los aliados, nacido del exceso de celo por paralizar momentáneamente la vida de la marina de guerra alemana, y una imprevisión de la que ya tienen que lamentarse aquéllos.

A fines del año pasado se puso la quilla, en el arsenal de Wilhelmshaven, del crucero que sustituirá al «Nympha». Este es un barquito de 2.650 toneladas, 21 millas de andar y 10 cañones de 105 milímetros, y el nuevo crucero tendrá 5.600 toneladas, velocidad de 30 millas, y montará 8 cañones de 120 milímetros y 4 tubos lanzatorpedos. No se saben más particularidades de las características del mismo, porque, como es lógico, el Almirantazgo tiene el mayor interés en rodear, todo lo referente a su construcción, de una impenetrable reserva, pero es de presumir que compendiará todos los adelantos y enseñanzas que la ingeniería naval ha acopiado de los vivos ejemplos de la guerra.

Tampoco se sabe cuándo estará terminado el primer crucero alemán, aunque es de presumir que no haya mucha prisa en ello. Sería una locura pensar que la flota alemana, tal cual está, intentara combatir con las de Inglaterra y Francia, y por otra parte, nada tiene que temer hoy día Alemania, de una agresión por mar, ni de los países escandinavos, ni de Holanda, ni de los pueblos bálticos, incluyendo a la flota bolchevik rusa. Precisamente, el temor de los franceses, confesado por Briand, es la posibilidad de que Alemania organice la marina rusa en contra de Francia y aun de la Gran Bretaña.

En los días de la Conferencia de Washington, expresaba estos temores el entonces Presidente del Consejo de Ministros francés, esgrimiéndolos como argumento a favor de que se permitiese a Francia poseer una respetable flota submarina, deseo que Inglaterra miraba con recelo, interpretándolo como una amenaza contra ella. «Es una simple broma—decía Briand en *Le Matin*—decir que los submarinos franceses pudieran ser un peligro contra la Gran Bretaña. Pero no hay que olvidar que existe algo más que Inglaterra en el mundo, no debemos olvidar que Alemania tendrá derecho a construir dentro de

poco seis acorazados y seis cruceros, que en su día, pueden tornarse contra nosotros. ¿Y quién nos asegura que ese país no podría servirse en el porvenir de Rusia, para constituir una fuerza naval mucho más considerable?»

Forzoso es reconocer la lógica de Briand, y la probabilidad de que un gobierno ruso, normalizado y estabilizado, utilice el patrón alemán para reconstruir su poder naval en cuanto a organización y en cuanto a técnica.

Y he aquí la importancia del hecho de que Alemania vuelva a construir buques de guerra. En este hecho, al parecer concretado a la insignificancia de un crucero de 6.000 toneladas, poco más o menos, puede verse el germen de un gran peligro futuro para la tranquilidad de Francia e Inglaterra.

No es extraño que, singularmente los franceses, acrecienten esos peligros hasta proporciones fantásticas, que llegan a la categoría de patrañas, como la publicada en *Le Temps*, cuando, hace unos tres meses, llamaba la atención acerca de la actividad que decía se notaba en los astilleros alemanes, recordando el descubrimiento del profesor Flamme referente a la estabilización, que permite construir submarinos fuertemente acorazados de crecidas dimensiones, hasta cerca de las 10.000 toneladas. «La construcción de submarinos—escribía el diario parisien—no ha cesado, sino en Alemania, al menos, para Alemania. Los motores y piezas separadas de los submarinos son construidos con planos alemanes en la Europa occidental, y verosimilmente con más intensidad aún en otros puntos de Europa, al abrigo de toda vigilancia. Como Inglaterra y los Estados Unidos no se inquietan, y los submarinos franceses son los únicos denunciados como peligrosos, es necesario aclarar los hechos que Londres y Washington parecen no querer ver.»

La alusión de *Le Temps* no po-

día estar más clara: el punto ese de la Europa occidental no puede ser más que España, como el otro sitio, al abrigo de toda vigilancia, es Rusia. Más que verosímil es que Rusia construya submarinos, y posible también que la intervención alemana no sea ajena al caso, pero decir que en España se presta semejante servicio a la causa de una nueva calamidad mundial, resulta algo más que una fantasía a la que aquí no hemos concedido la debida importancia ni la merecida protesta.

Lo innegable es que Alemania, dentro de los estrechos cauces legales que le impone el Tratado de Versalles, trabaja activamente en la reorganización de su poder naval, hoy forzosamente embrionario y que en sus oficinas técnicas se trabaja con la mayor actividad y

con el desembarazo que le consiente su obligada limitación de atenciones. Todas sus capacidades navales, que tan alto pusieron el nombre nacional durante los días de la guerra, como hoy nadie desconoce después de las publicaciones oficiales del Almirantazgo inglés y de las cartas de sir Percy Scott y de lord Fisher, laboran, obscuramente si se quiere y en el terreno meramente proyectista, pero día llegará en que el fruto de sus estudios se concrete en realidades, es decir, en una nueva organización y en una nueva flota, cuyo primer paso es la construcción del crucero que se halla en grada en Wilhelmshaven, que es el único arsenal de su marina de guerra en la actualidad.

JUAN B. ROBERT

## CRÓNICA

### Bienvenido

En el vapor «Rey Jaime II» llegó ayer mañana nuestro querido y distinguido amigo don Luis M. de Villena, ilustrado Oficial de la Armada y entusiasta de esta tierra, a la que con su actividad y competencia trata de favorecer estableciendo la primera línea de tranvías Mahón-Villacarlos en pro de la que hemos hecho desde estas columnas, tan persistente como entusiasta campaña por estar convencidos de la importancia que entraña la reforma para nuestra querida Isla.

Sea bienvenido nuestro querido y distinguido amigo y de veras lamentamos que su estancia en ésta tenga que ser tan corta que le impedirá realizar las gestiones conducentes a llegar a la práctica la hermosa idea de formar la «S. A. Tranvías de Menorca.»

### Un menorquín herido en Melilla

Ayer se recibió en esta, la noticia de haber sido herido en los úl-

timos combates librados en la zona de Melilla, un paisano nuestro artillero perteneciente al Grupo Ligero de Artillería, Sebastián Alegre Garriga.

El padre del artillero recibió un certificado del Director del Hospital de Melilla dándole cuenta de que su hijo había recibido dos heridas, una grave en el vientre y la otra de menos importancia en el brazo derecho, pero expresando en el mencionado certificado, que el herido iba mejorando. El certificado del Director del Hospital de Melilla lleva fecha del 4 del mes en curso.

El artillero Sebastián Alegre Garriga salió de esta en la primera expedición mandada por el capitán don Miguel Ferrer.

El ilustrado Jefe de la sección expedicionaria del Grupo Ligero de Artillería que al cumplir sus deberes de jefe, no se olvida de sus afectos a los padres del artillero herido una cariñosísima carta alentadora de lisonjeras esperanzas.

También recibió una carta notificándole las heridas del soldado Sebastián Alegre Garriga, el Alcalde de esta ciudad don Mateo Seguí, en la que se expresa también que el herido sigue en estado satisfactorio.

Mucho sentimos el percance ocurrido a nuestro paisano y rogamos a nuestros lectores nos acompañen en nuestras oraciones para que el querido hijo de Menorca recobre la salud y pueda retornar en breve a esta Isla para restablecerse entre

Fijese usted bien en las

9

siguientes ultraproducciones que el SALÓN VICTORIA ofrece a su distinguido público en la temporada de primavera:

- 1.º PRÍNCIPE Y PORDIOSERO, por el diminuto artista Tily Lubinski.—Obra maestra de Carlos Dickens, inspirada en una popular leyenda del Príncipe de Gales. La aristocrática corte de Inglaterra aparece presentada con la grandiosidad y riqueza que su tradicional fastuosidad requiere.
- 2.º EL LADRÓN, por la monísima actriz Pearl White (Perla Blanca).
- 3.º MADAME X, por la esbelta y aplaudida Paulina Frederick.—Asunto trascendental para la mujer. El mayor éxito de la temporada de invierno en Barcelona.
- 4.º LA VIRGEN LOCA, por la diva italiana Maria Jacobini, según la famosa obra del inmortal Henry Bataille.—La mejor obra filmada por esta popular artista.
- 5.º CALDERILLA, emocionante comedia por el gran actor Charles Ray.
- 6.º CHERCHEZ LA FEMME, por la famosa belleza húngara Lucy Doiraine.—Gigantesco drama de sociedad en el que intervienen 10.000 personas.
- 7.º LA ESTATUA DE CARNE, grandioso drama de amor y dolor del que hace una soberbia creación la genial actriz Itala Almirante Manzini.
- 8.º EL SIGNO DEL ZORRO, obra cumbre del popular Douglas Fairbanks.
- 9.º EL PRÍNCIPE ROJO, por Alberto Capozzi.—Interesante película en la que el amor hace renunciar a un Príncipe todas las pompas y vanidades de su estirpe.

El mayor acontecimiento de esta temporada será la reprise, en los VERMUTS SELECTOS, de la gran novela cinematográfica en 12 episodios

### JUDEX

Reaparición de René Cresté, Andreyor, Masidora, Don Casto, Rogelio, Sardinilla y Juanito

Jamás las producciones extraordinarias del PROGRAMA VICTORIA han defraudado las esperanzas del público.

los suyos de las heidas recibidas en el cumplimiento de sus deberes para con la Patria.

### Otro menorquín herido

También tenemos noticias de que en los combates librados hace algún tiempo en la zona de Larache, fué herido de levedad, nuestro paisano el soldado del Regimiento de Taxis, José Pérez Pons, hijo del Maestro de Banda del Regimiento Mahón n.º 63 y sobrino del Jefe de la Guardia Municipal señor Pons Moll.

El soldado José Pérez Pons efectuando servicios de reconocimiento con el Escuadrón a que pertenece, recibió una descarga del enemigo que hirió a su caballo. Nuestro paisano puso pie a tierra y procedió a curar al noble animal y una vez hecha la cura, montó de nuevo y otra descarga de los moros, le mató el caballo hiriendo a la vez a nuestro paisano en la cabeza.

Por su comportamiento en esta acción, fué honrado el soldado José Pérez Pons con la Cruz del Mérito Militar con distintivo rojo y pensionada.

El soldado de referencia se halla ya restablecido de su herida y al congratularnos, nos complacemos en felicitarle por la honrosa distinción que mereció por su comportamiento en el campo de batalla.

### De la orden del Gobierno Militar

En la orden de este Gobierno Militar, fecha de ayer, leemos las siguientes instrucciones:

1.º Desde el día 13 del actual, Jueves Santo, a las diez hasta igual hora del Sábado Santo, se vestirá de gala, se llevarán las armas a la funerala, se pondrá sordina a las cornetas y tambores y ondeará el pabellón nacional a media asta en los edificios militares.

2.º La Visita de Sagrarios se verificará el Jueves Santo por el orden siguiente: a las 12:30 se hallarán en este Gobierno Militar todos los señores Jefes de cuerpo y dependencia de esta Guarnición para acompañarme a dicha visita; a las 14, saldrá del cuartel de la Explanada la Sección de Música del Regimiento de Infantería Mahón n.º 63 para efectuar la visita y sucesivamente con el mismo objeto las compañías del citado cuerpo con intervalos de 7 minutos; a las 15:45 lo efectuará la Sección mixta de tropas de Intendencia y a las 15:30 las fuerzas del Escuadrón de Caballería destacado en esta plaza.

3.º En Villa Carlos, harán la visita las fuerzas allí acuarteladas, saliendo de sus respectivos cuarteles, las de Artillería a las 14, las de Ingenieros a las 14:30 y las de la Compañía de Ametralladoras del Regimiento de Infantería Mahón a las 15 con intervalos de 10 minutos de una fracción a otra en los dos primeros cuarteles.

4.º En la Fortaleza de Isabel II

el señor Coronel Sargento Mayor de la misma, dispondrá la forma en que hayan de verificar la mencionada visita las fuerzas que la guarnecen y los corregidos de la Penitenciaría Militar, teniendo en cuenta deberán efectuarlo en pequeños grupos dado lo reducido del local donde ha de tener lugar dicho acto.

5.º Las fuerzas de Artillería destacadas en la posición militar de San Felipe, harán la visita con los de la misma arma acuartelados en Villa Carlos.

6.º Todas las unidades que han de visitar los Sagrarios irán mandadas por los Oficiales de semana respectivos.

7.º A la procesión del Santo Entierro que saldrá de la parroquia de Santa María de esta ciudad el Viernes Santo a las 20 asistirá una compañía con escuadra, banda y música del Regimiento Mahón, para lo cual se hallará a dicha hora en la plaza de la Constitución.

8.º El sábado de Gloria a las 10 se hará en la Fortaleza de Isabel II una salva de 15 cañonazos y se izará al tope el pabellón nacional en los edificios militares.

### Importante

En Santa Eulalia tendrán lugar los cultos en la siguiente forma:

Jueves Santo.—A las ocho y media, misa solemne, llevándose procesionalmente el Señor al Monumento. A las cinco de la tarde se verificará la hermosa funcioncita del Mandato, en la que se lavarán los pies a doce niños que representan a los apóstoles; seis de ellos son de la Academia y otros seis de los vecinos de Santa Eulalia. De nueve a diez de la noche habrá la Hora Santa.

Viernes Santo, a las ocho y media oficio del día. A las cinco de la tarde Via Crucis cantado y platiquita apropiada al acto.

### Reunión municipal

Ayer noche se reunió nuestro Ayuntamiento en sesión de segunda convocatoria bajo la presidencia del Alcalde don Mateo Seguí. Se adoptaron varios acuerdos que daremos a conocer al publicar nuestro acostumbrado extracto.

### El tránsito rodado

Conforme verá nuestros lectores por el anuncio que de esta Alcaldía publicamos en otro lugar de este número, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 42 de las Ordenanzas Municipales vigentes, mañana y con motivo de la festividad del día, quedará suspendido el tráfico rodado en esta ciudad persistiendo la prohibición hasta el sábado de Gloria a las diez de la mañana.

Los vehículos que tengan que salir fuera de la ciudad podrán circular previa autorización de la autoridad Municipal.

El tráfico de los carros de transporte podrá reanudarse el viernes a la una de la tarde.

## CINE ESPAÑA

Sábado de Gloria. — A las nueve de la noche

MAGISTRAL PROGRAMA

El mayor acontecimiento de la temporada de Primavera será el estreno de la colosal película (cinco partes)

### FIERAS HUMANAS

Interpretación maravillosa de la eximia actriz JULIETTE MALHERBE que en la acción dramática luce su talento y excepcionales dotes artísticas

Estreno en Mahón de la interesante información

### MARRUECOS NUMERO 22

REVISTA PATHÉ y reaparición de Harold Lloyd (EL...) en la superchistísima película

### EL EN PLENO CARNAVAL

Semana próxima: La estupenda película MISS ROVEL

Pronto: Las sensacionales y extraordinarias películas EL JUSTICIERO y EL HIJO DEL CARNAVAL

14 al Japón ningún derecho particular ni en Shantung, ni en ninguna otra parte de China, e insistían enérgicamente en la aplicación estricta del *open door* (puerta abierta), que se llama también *doctrina de John Hay* (Secretario de Estado norteamericano en 1900, cuando se decretó el principio de la puerta abierta).

Esta cuestión del Shantung no la ha resuelto tampoco la Conferencia de Washington, siendo el principal objeto de discordia entre el Japón y los Estados Unidos. Tiene la provincia de Shantung más de 38 millones de habitantes, de raza sana y fuerte, que son excelentes soldados y que han colonizado la Manchuria. Produce 933.000 toneladas de carbón al año; tiene además minas de hierro, cobre, plomo, estaño, y parece que también hay en su subsuelo yacimientos de oro, plata y diamantes. Su posición geográfica es excelente, y el que sea dueño de la provincia, podría serlo fácilmente de Pekín y de toda la China septentrional. Con la base de Kiao-cheu, sobre todo para el Japón que tiene enfrente la de Puerto-Arturo, se domina por completo el golfo de Petchili, que es la puerta de Pekín.

Otra de las cuestiones de Extremo Oriente es la de Siberia Oriental.

El derrumbamiento de la Rusia zarista y el triunfo del bolchevismo han constituido para el Japón una excelente ocasión de poner el pie en la Siberia Oriental, país cuya costa es de gran valor estratégico; cuyo suelo y subsuelo son de inmensa riqueza y cuyos ríos, sobre todo el Amur, dan

15 una enorme cantidad de pescados, que, con el arroz, son el principal alimento de las clases inferiores del Japón.

Hay que reconocer, sin embargo, que el Japón sólo penetró en la Siberia Oriental después de que los aliados le hubieron invitado varias veces a hacerlo, temiendo el progreso del bolchevismo hacia Extremo Oriente. Pero sus eternos rivales, los Estados Unidos, se alarmaron y Lansing envió a Ishii una nota muy enérgica en noviembre de 1918. Poco después los japoneses se retiraron y limitaron su acción militar a la ocupación del puerto de Vladivostok.

Mientras tanto, la Siberia Oriental fué el escenario de las luchas entre los bolchevistas, las legiones checoslovacas, las tropas de Kolchack, las bandas de Semionof, etc. Poco a poco progresó la obra del revolucionario Krasnostchilow, que quiso hacer del país un *Estado japonés*. Al principio, la sede improvisada de su Gobierno fué Verkhnie-Udinsk, pero en septiembre de 1920 derrotó a Semionof y conquistó a Chita; un mes después proclamó el nacimiento del nuevo Estado de la *República del Extremo Oriente*, e hizo de Chita su capital.

Las relaciones entre el Gobierno de Chita y el de Tokio son correctas, sin ser precisamente cordiales. Los japoneses piden únicamente al Gobierno de Chita que abra a su comercio algunas ciudades y que puedan ejercer la pesca en el río Amur y en las costas del mar de Okhotsk.

Pero también aquí intervienen los Estados

La fuente de la carretera de San Luis

Hemos tratado con frecuencia de la necesidad de reformar la fuente de la carretera de San Luis con el fin de evitar el encharcamiento de aguas que origina en la cuneta contigua, obra que a juicio de muchos es sencillísimo b que podría realizarla el Ayuntamiento con un centenar escaso de pesetas.

Realmente es extraño que una cosa tan manifiesta que puede verse continuamente como el encharcamiento de las aguas en la cuneta de la carretera de San Luis no sea evitada por el Ayuntamiento que ha hecho en repetidas ocasiones, oídos de mercader a las quejas justas que hemos recogido de vecinos y transeúntes. Las aguas encharcadas producen numerosísimos mosquitos y llegan a despedir malos olores. De ello pueden convencerse nuestros ediles con una simple visita al lugar de referencia.

Esperamos que esta vez será atendida la justa queja ya que ahora se aproximan las épocas calurosas, en las que más necesario es el saneamiento de esas charcas que constituyen un peligro para la salud pública.

Material a Larache

Por el Parque de Intendencia de esta Plaza fueron enviadas ayer y embarcadas en el vapor correo 3.025 tablas madera para camas y 22 bultos de colchones con destino al Parque de Intendencia de Larache para las tropas que luchan en aquel territorio.

Denuncia

Por el guardia municipal señor Arbós fué denunciado el conductor de un coche inscrito en la parada de la plaza del Príncipe, por faltar al turno.

De limpieza pública

Hemos de dirigir un ruego al contratista del servicio de limpieza pública para que procure por todos los medios, que el barrido de nuestras calles se haga a las primeras horas de la madrugada, ya que resulta asaz molesto para el vecindario la hora en que se viene efectuando el de algunas calles y en la forma que se hace, pues los barrenderos levantan verdaderas nubes de polvo que molestan a vecinos y público.

Exportación de reses

A bordo del vapor correo fueron embarcadas ayer tarde con destino al mercado de Barcelona 38 cabezas de ganado lanar.

También fueron embarcadas numerosas jaulas con aves y varias cajas con huevos.

NOTICIAS MARITIMAS

Salidas

Ayer tarde a hora de costumbre zarpó directamente para Barcelona el vapor correo «Rey Jaime II» al mando de su capitán don Francisco Marsal.

Mañana debe salir para Ciudadela, Alcedia y Barcelona el vapor correo «Mahón».

La avería del «Ciudadela»

La Delegación de «La Trasméditerránea» en esta nos facilita el siguiente telegrama referente a la avería sufrida en su último viaje por el vapor «Ciudadela».

Dice así el telegrama:

«Palma 12 a las 22'30.

«Llegado nueve noche «Ciudadela» remolcado por «Jaime I» sin novedad.

MEDITERRÁNEA.»

MILITARES

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 12 Abril 1922

Parada: Regimiento de Infantería Mahón número 63.

Jefe de día: T. Coronel de Infantería don Jaime Vidal.

Imaginaría: Comandante de Infantería don Narciso Tudurí.

Hospital y provisiones: 4.º Capitán de Infantería.

Vigilancia: 11.º Oficial de Infantería.

Servicio de Vigilancia en Villa Carlos.

1.º oficial de Infantería.

Imaginaría: 2.º oficial de Infantería.

El Coronel Sargento Mayor, Antonio Bandrés. —Rubricado. —V.º B.º.—El General Gobernador, Martín Alcobá. —Rubricado.

REMITIDO

St. Director de EL BIEN PÚBLICO. Muy señor mío y de mi mayor consideración: Permítame V. que como suscriptor y amante de su recto proceder, me acoja a las columnas del periódico que con ferviente tesón e inteligencia V. dirige para exteriorizar mi más justificadísima protesta contra el incidente ocurrido ayer mañana en la calle Wilson (antes Arravaleta) que dió como consecuencia el que un ciclista por su excesiva marcha, no pudo evitar el atropello a una pobre mujer que tranquilamente se dirigía a la venta de sus mercancías, rodando ésta por el suelo y por milagro de Dios, no hubo que lamentar mayores daños.

Como quiera que con frecuencia se van repitiendo casos como el citado, necesario sería aplicarles un ejemplar castigo a los que semejantes atropellos cometen; pues resulta que se repiten los abusos como el desagradable que presencié ayer.

No dudo de su amabilidad, señor Director, se servirá atender mi queja y dar cabida a estas líneas, por lo que le anticipo mis más sinceras gracias quedando sumamente agradecido su fiel amigo y correligionario que e. s. m.

LORENZO LARRÉ ABÓS.

Mahón 12 abril 1922.

Alcaldía de Mahón

SEMANA SANTA

El artículo 42 de las Ordenanzas Municipales vigentes, está redactado en los siguientes términos:

«Desde el Jueves Santo, celebrados los Divinos Oficios, hasta el sábado inmediato después de toear a Gloria, no podrán andar por las calles, coches ni otro carruaje alguno excepto en el caso de tener que salir de la ciudad, y para lo cual será necesario permiso de la Autoridad local, bajo la multa de diez reales vellón. Los carruajes de transportes podrán transitar desde la una de la tarde del Viernes Santo.»

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Mahón a 11 de abril de 1922.—El Alcalde, Mateo Seguí.

El día 15 del actual, a las once de su mañana, se procederá, en el patio de la Casa de Misericordia de esta ciudad, a la venta, por medio de subasta pública, de un burro negro, capón, cerrado y defectuoso, tasado en 40 pesetas.

Mahón a 11 de abril de 1922.—El Alcalde, Mateo Seguí.

AVISO

La Eléctrica Mahonesa, S. A., avisa al público que está desligada de casa instaladora alguna y que no autoriza a nadie para gastar su nombre.

Usando, además, del derecho de mediar en cuantas alteraciones puedan afectar al buen servicio a sus abonados, ruega a los mismos tengan a bien avisar en las Oficinas de la Sociedad, Isabel II, 26, cualquier reclamación, o petición pueda interesar relacionada con el servicio eléctrico, en la seguridad de que hemos de mediar para que sean atendidos en el más breve plazo posible.

Los instaladores que deseen servir nuestro abono, se servirán solicitarlo por escrito de esta Dirección, expresando los méritos y servicios que estimen convenientes, y si su petición es atendida, la Sociedad les facilitará una placa marca-

da E. M. N.º... que deberá usar en la chulapa o blusa cuando preste servicio. Tal personal no podrá efectuar trabajo alguno que no sea ordenado por escrito por la Sociedad ni podrá usar material eléctrico de inferior calidad o no aprobado por la misma, siendo cada instalador personalmente responsable de los trabajos que efectúe y de todo perjuicio que ocasione.

Todos los días laborables, de 8 mañana a 8 noche, tendrá abierto esta Sociedad un despacho especial para el buen servicio de sus abonados, durante cuyas horas se recibirán avisos y encargos.

Mahón 8 abril 1922. — Por la Eléctrica Mahonesa, S. A. — El Director, Francisco F. Andreu.

¡Fuerza! ¡Vigor! ¡Energía! para los débiles Poderoso antianémico Convalecencia rápida HIPOFOSFITOS SALUD

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestros corresponsales en Madrid y Barcelona

Madrid 11 a las 23'30

De Melilla

Elógiase a la guarnición de Alhucemas que constantemente vigila el campo moro para impedir sorpresas.

El vecindario se halla refugiado en las cuevas del antiguo presidio.

La futura propaganda liberal

Se habló en los pasillos del Senado de los viajes de propaganda que pensaban emprender los jefes de los grupos liberales coaligados.

El señor Alvarez (don Melquiades), ratificó que después de las vacaciones de Semana Santo iría a Cuenca, donde se verificará un acto de propaganda liberal.

El señor Alba, por su parte irá a Avila el próximo día 29, con el mismo objeto.

De recompensas

Dice «El Sol» que el Gobierno, así como está dispuesto a aplicar severamente sanciones desea también premiar servicios a los que se han hecho acreedores a ellos en Africa.

Añade que uno de los que se encuentran en este caso es el coronel Castro Girona, al que se desea ascender a general.

Los tratados de comercio

Se asegura que la marcha a París del delegado francés Mr. Serruit, obedece a que han surgido dificultades en las negociaciones para el convenio comercial con la nación vecina.

El representante francés se obstina en no concertar el tratado sino en condiciones inadmisibles para España.

Añádese que acaso ésta haga que se prolonguen las negociaciones hasta que entre España, Francia e Inglaterra se discuta la cuestión de Tánger.

Tampoco se ha ultimado aún el tratado que se está negociando con Noruega, porque aquel Gobierno se empe-

ña en limitar la importación de vinos españoles.

Para buscar un acuerdo

Ha marchado a Peñarroya el delegado del Instituto de Reformas Sociales, señor Iranzo, para intervenir en las gestiones que se vienen haciendo, a fin de hallar una solución a la huelga que los mineros vienen sosteniendo desde hace tiempo.

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado hoy han salido premiados los siguientes números:

- Con 120.000 pesetas 18030 Gijón Con 65.000 pesetas 13941 Madrid Con 25.000 pesetas 26145 Bilbao Con 2.000 pesetas 2881 3181 16061 23116 4995 7431 850 19496 16547 3382 Madrid 11 a las 19'30.

Nuevo Gobernador de Baleares

El Presidente del Gobierno firmó hoy el nombramiento de Gobernador de Baleares a favor de don Javier Millán.

También firmó el señor Sánchez Guerra los ascensos reglamentarios del cuerpo de Montes.

Anuncio de Consejo

Antes de despedirse de los periodistas el Jefe del Gobierno señor Sánchez Guerra nos manifestó que es probable que mañana se reúna el Gobierno en Consejo de ministros para tratar de los asuntos pendientes.

El señor Alba a Palacio

Ha estado en Palacio a complimentar a S. M. el Rey el político liberal don Santiago Alba.

A su salida del régio Alcázar fué interrogado el señor Alba por los periodistas que preguntáronle su opinión sobre la nota del conde de Romanones, contestando al discurso pronunciado en el Senado por el marqués de Alhucemas.

Contestó el señor Alba que la nota del conde pareciale bastante discreta y clara y añadió: «Nosotros seguiremos la propaganda y creo que nos acompañará la opinión.»

En el Palacio del Infante don Fernando

S.S. M.M. los Reyes han asistido al almuerzo dado por

el Infante don Fernando a toda la Familia Real.

Adquisiciones de fincas

En la firma de Hacienda figuran las adquisiciones de fincas en Tánger para la Agencia Diplomática y otras adquisiciones en Bruselas y Viena, para instalación de nuestras Embajadas en ambos países.

También figura la adquisición de un solar para ampliación de la Universidad Central.

Modificación del Arancel

Se ha firmado el decreto correspondiente modificando el decreto de 12 febrero último sobre ampliación del actual arancel respecto a las mercancías denominadas de renta.

Madrid 12 a las 4.

El rescate de los prisioneros

La Comisión pro rescate de los prisioneros de los moros, contestando a las numerosas personas y entidades que le incitan a reanudar la campaña del rescate, manifiesta públicamente que teniendo la comisión pendiente una negociación importantísima que pudieran tener vital interés para el próximo rescate de nuestros soldados prisioneros, suplica que no se entorpezca su acción.

Añade en su nota la comisión pro rescate de los prisioneros, que en caso de que las gestiones que viene realizando fracasasen sabrá cumplir con su deber.

Rumores y rumores

Entre los rumores circulados esta tarde figura uno que afirma que el restablecimiento de las garantías constitucionales ha sido origen de disgusto entre los militares.

Otro rumor que circula es referente al malestar que reina en las secciones del Ministerio de la Guerra, pues mientras los individuos de las mismas cobran el sueldo pelado, los que pertenecen a las Comisiones Informativas cobran 25 duros.

El mismo periódico que acoge este último rumor, circula también la especie de que ha sido rechazada la terna para designación de Juntas Informativas y hace alusiones a tribunales de honor nombrados.

Del Extranjero

«Lenin en Génova»

Génova.—En los círculos de la Conferencia circula el ru-

mor de haber llegado a Rapallo, residencia de la delegación soviética, Lenin que viaja de riguroso incógnito con el nombre de Nicola Vladimir.

Un robo audaz. Los ladrones se llevan nueve millones de libras esterlinas

De Roma comunican que una banda de foragidos ha penetrado en una Casa de Banca de aquella ciudad forzando la caja de caudales y llevándose la friolera de nueve millones de libras esterlinas en billetes.

PRENSA ASOCIADA

Parte facilitado por la Delegación del Gobierno

Madrid 11 a la 1

El Alto Comisario de España en Marruecos participa a las 20'45 del día de hoy a este Ministerio que en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache no ocurre novedad.

En el de Melilla se ha alcanzado un resultado verdaderamente espléndido, pues la ocupación de Timayast se ha efectuado felizmente, habiéndose cogido 13 cañones al enemigo con buen número de municiones de artillería.

En la columna de Dar Drius no ha ocurrido novedad ninguna así como tampoco en la Bugardain.

Con las operaciones de esta zona puede decirse es nuestro el monte Mauro que sólo falta ocupar con lo que puede considerarse dominado Beni-Said entrando en una nueva fase de la acción militar en este territorio.

El ministro de la Guerra en nombre del Gobierno y en el suyo ha manifestado al Alto Comisario la satisfacción de tan brillantes operaciones llevadas a cabo por nuestro Ejército.

SANTORAL

Santo de hoy.— Santos Victor y Damían.

Santo de mañana.— Santo Hermenegildo martir.

ANUNCIO

Con motivo de la festividad de los días, estarán cerradas para el público el Jueves y Viernes Santo las Oficinas de los Bancos locales.

Mahón 11 abril 1922.

Crédito Mercantil de Menorca, Banco de Menorca, Banco Hispano Americano.

— COKE —

SUPERIOR CALIDAD FABRICA DE GAS

Academia Mariana de San Estanislao

Cinematógrafo de primer orden con pantalla luminosa.—Único en Menorca.—Máquina reformada con todos los adelantos modernos

Domingo de Gloria.—A las 6 y cuarto y 9 y cuarto.—SEXTETO

Estreno de la segunda y última jornada de la preciosísima obra cinematográfica

EL TRANSGRESOR

Grandioso drama social de una realidad y emoción asombrosa

Lunes, a las mismas horas.—¡Acontecimiento infantil!

EL PRÍNCIPE LUCERO

Precioso cuento infantil en cuatro partes, interpretado por la precoz ZOE RAE y presentado sin omitir gasto alguno, con suntuosos Palacios, Jardines y una riqueza fotográfica digno marco de esta supervisión

CINE CONSEY

Sábado día 16 de Abril de 1922

Sesiones a las seis y cuarto y a las nueve y media

EXTRAORDINARIO ACONTECIMIENTO

Estreno de los episodios 1.º y 2.º de la grandiosa serie marca «Vitagrap»

LOS JINETES ROJOS

por el célebre JOE RYAN (Pañales)

Completarán el programa una cinta del natural y la chistosísima en dos partes

EL TRIUNFO DE TOMASÍN

SALÓN VICTORIA

SÁBADO DE GLORIA

INAUGURACIÓN DE LA TEMPORADA DE PRIMAVERA

A las seis Vermouth Selecto con SEXTETO y JAZ-BAND

Otra sesión a las nueve

La grandiosa película de la nueva marca «Sascha», titulada

PRÍNCIPE Y PORDIOSERO

según la inspirada obra del genial novelista Carlos Dickens, basada en una leyenda muy popular de la que fué protagonista un Príncipe de Gales.

Colosal interpretación del diminuto artista TIBY LUBINSKY.

MARRUECOS y una cómica completarán el programa.

DOMINGO: tarde y noche el mismo programa con Sexteto y grandioso BAILE CON JAZ-BAND

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## PATRIA Sociedad Anónima de Reaseguros y Seguros Generales

Capital desembolsado: 275.000 pesetas.  
Capital suscrito: 500.000 pesetas.

Domicilio social: Calle Fontanella, 9. - 2.º 1.ª - Barcelona.

ESTA SOCIEDAD FUNCIONA CON ARREGLO A LA LEY DE SEGUROS DE 14 DE MAYO DE 1908.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, TRANSPORTES Y ENFERMEDADES.  
SEGURO POPULAR DE ENFERMEDADES A PAGO MENSUAL.

Interesantísimo para el obrero previsor es suscribirse al Seguro Popular establecido por PATRIA.

Agencia en Mahón: RECTOR, 14



Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas

Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera

Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

### ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

Secciones especiales de librería y papelería

## Manuel Sintes Rotger

DESPACHO: Plaza del Príncipe, 11 TALLERES: Rampa Abundancia  
Teléfono número 20 Teléfono número 84

MAHÓN

## ¡Alerta! ¡Alerta! ¡Alerta! Verdadera economía casera

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo. Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrecen, puesto que las de los manantiales VICHY CATALAN llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no las llevan.

Polvos para teñir en casa toda clase de telas de algodón, lana y seda en una hora. Su uso es tan sencillo que una niña puede teñir cualquier prenda. Gran variedad en colores. Nuevo producto altamente práctico. Se vende en la Papelería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe, 11, Mahón.

## Mapa de Menorca

Editado por el Depósito de la Guerra

En venta: LIBRERÍA DE MANUEL SINTES ROTGER

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11. - MAHÓN

## ¡AUTOMOVILISTAS!

¿Necesita usted comprar neumáticos? Ahorrará usted dinero y evitará pannes enojosas, calzando su coche con los acreditadísimos

PIRELLI

Depósito en Menorca: Plaza del Príncipe, 11.

## Señoras

Si desean conocer siempre las últimas creaciones de la moda consulten la interesantísima revista PICTORIAL REVIEW, que se vende en la librería de Manuel Sintes Rotger, plaza del Príncipe, 11, Mahón.

**EL VERDADERO**

Jarabe Pagliano en LÍQUIDO, POLVOS Y COMPRIMIDOS del Prof. ERNESTO PAGLIANO de Nápoles, 4 Calata S. Marco es el mejor preventivo y curativo de las enfermedades del estómago, bilis y intestinos y bilis.

Desconfíad de las imitaciones y exigid el nombre del Prof. ERNESTO PAGLIANO.

De venta en farmacias y droguerías.

AGENTES EN ESPAÑA: J. URIACH Y CA BRUCH, 49 - BARCELONA

12 26

**Máquinas para coser**

varias hojas de papel sin alambre

Gran novedad. Último modelo. Muy propio para oficinas.

Punto de venta: Librería de MANUEL SINTES ROTGER Plaza del Príncipe 11, Mahón

**Tinta Security**

Revil Ford.

Escritura imborrable, insustituible para cheques y documentos de crédito. Véndese en la Plaza del Príncipe, 11, Mahón.

**REUMATISMO GOTA ANTRITISMO ARENILLA CALCULOS**

**PIPERAZINA MIDY**

Los que sufren REUMATISMO, GOTA, ARENILLA, CÓLICOS, NEFRITICOS, ARTRITISMO y otros males producidos por el exceso de ACIDO ÚRICO no vacilen y recurran a la PIPERAZINA MIDY granular efervescente el DISOLVENTE ÚRICO y ANTISÉPTICO URINARIO MAS PODEROSO por su gran riqueza en principio activo EXIGIR SIEMPRE COMO GARANTIA EL NOMBRE MIDY

La piperazina es un producto bien definido e inscrito en las farmacopeas.

**EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA**

LA GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL

SE OFRECEN VEINTE NUMEROS MENSUALES EN VENTA SE VOLUNTARIA OBLIGADA COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A MADRID DEBE EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMERICA

COMPAÑIA ANONIMA CALBE

**LA NATIONALE**

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS SOBRE VIDA FUNDADA EN 1880

Autorizada por el Ministerio de Fomento conforme a la Ley de 14 Mayo de 1908

Domicilio social: 2, rue Pillel-Will. - PARIS

Delegación General en España: Alcalá, 23, pral. - MADRID

Agente General en Menorca: MANUEL SINTES ROTGER Rector, 14. - MAHÓN

**Wafio: 1/2 Wafio: Automóvil**

Rambra de Cataluña, 13 Apartado 432 Teléfono 5350-A Barcelona

**SICF**

**Oferta extraordinaria de Biblioteca "Patria"**

La popular Biblioteca PATRIA ofrece a usted una suscripción especial formada por siete de sus notabilísimas obras.

La suscripción que ofrece no cuesta más que nueve pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas:

- «El reloj del amor y de la muerte», novela original de Emilio Carrera. Premio Narciso Norés.
- «Gontrán, que fue a Tierra Santa...», de Augusto Martínez Olmedilla.
- «La estatua de nieve», novela original de Diego San José, Premio Marquesa de Villafuente.
- «El eterno milagro», novela original de Rafael Cansinos-Assens. Premio Sanzal.
- «La princesa encantada», novela original de Buenaventura L. Vidal. Premio Juana y Rosa Quintana.
- «El sucesor de Montevale», novela original de Roberto Molina. Premio Justa Sundheim de Doetsch.

**BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN**

para los lectores de EL BIEN PÚBLICO

Córtese y remítase firmado a las oficinas de BIBLIOTECA «PATRIA»

Fuencarral, 138, 1.º, derecha, Madrid

de profesión domiciliado en provincia de calle número...

acepta la suscripción especial que ofrece la Biblioteca PATRIA, con derecho a recibir siete tomos cuyo valor es de 14 pe-

**HORNILLOS PARA COC GRAN SURTIDO FABRICA DE GAS**

**Banco de Menorca**

Pagamos el cupón de las Deudas Perpetua al 4 por 100 Interior, 4 por 100 Exterior y de la Amortizable al 4 por 100, vencimiento 1.º Abril próximo.

Imp. de M. Sintes Rotger. - Mahón